

Un mes. 1. 2 pesetas.
Extranjero 20

Palma, Martes 8 de Enero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

Segundo aniversario
del fallecimiento de
DON BARTOLOMÉ CATALÁ AMER
E. P. D.

Todas las misas que se dirán en el Altar Mayor de la iglesia de San Francisco, el próximo miércoles día 9 desde las seis hasta las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor.

Disposición importante

Días pasados se ha publicado en la Gaceta el Reglamento provisional dictado para la aplicación del Real Decreto de 3 de noviembre último, creando las juntas central, provinciales e insulares de abastos.

Desde la expresada fecha hasta ahora en que ha sido publicado el Reglamento, la acción de las autoridades por lo que al problema de subsistencia se refiere, ha tendido que ser poco menos que nula.

La promulgación del Real Decreto de 3 de noviembre de 1923, disposición que vino a dejar sin efecto las que se habían dictado anteriormente regulando la acción de las autoridades y las facultades de las Juntas creadas expresamente para intervenir en la cuestión de las subsistencias, cuyo Real Decreto no pudo ser aplicado seguidamente por precisar para ello la promulgación de un Reglamento que determinase en forma concreta el funcionamiento de las Juntas central, provinciales e insulares que aquella disposición crea.

La derogación de las disposiciones anteriores y la falta de vigencia del nuevo R. D. han determinado desde la expresada fecha de 3 de noviembre pasado hasta la publicación del Reglamento inserto estos pasados días en la Gaceta, un régimen de libertad excesiva para el comercio de artículos de primera necesidad, consecuencia de lo cual ha sido el encarecimiento exorbitante de aquéllos.

Reiteradamente durante este lapso de tiempo, nos hemos venido ocupando de tan importante cuestión, encareciendo la necesidad de una intervención de la autoridad en el problema, siquiera fuese en atención a las clases más modestas de la sociedad, en cuyos menudetes presupuestos ha de provocar un conflicto difícil de resolver, un encarecimiento tan extraordinario como el que se ha registrado.

En una de las pasadas sesiones del Consistorio Municipal, apreciándose este estado excepcional, se propuso que fuera solicitado permiso del Directorio para poder tasar los artículos de producción regional y autorización para restringir la exportación de tales productos cuando éstos escasearan, o alteraran sus precios a título de una supuesta escasez. El concejal proponente apoyaba su petición alegando que los precios que hoy regían en nuestro mercado

superaban a los que se registraron durante los años de guerra.

La publicación del Reglamento aparecido en la Gaceta estos pasados días viene a poner fin a este estado excepcional que hemos venido atravesando desde el 3 de noviembre último.

En virtud de esta disposición complementaria del Real Decreto de referencia, tendrá que funcionar en esta ciudad una Junta insular, a la que están conferidas atribuciones suficientes para poder conseguir regular prudentemente el valor de los artículos de primera necesidad y de consumo indispensable.

No solo podrán regular los artículos alimenticios, sino que sus facultades se hacen extensivas a los artículos comprendidos en la clasificación de indispensables tales como carbones y leña para usos domésticos, gas y electricidad para viviendas, ropas, vestidos y calzado.

Creándose un organismo con facultades tan extensas, es de esperar que tan luego se constituya comenzará su actuación en forma que muy pronto trascienda su labor al público.

Hemos llegado a un estado tan verdaderamente excepcional en lo que al coste de los artículos de primera necesidad hace referencia, que ante la excepción del caso, toda medida, cualquier sistema nos parece bueno con tal que sea eficaz al fin propuesto.

Es de desear que cuanto antes comience a funcionar aquí la Junta insular que nos corresponde y que ésta apreciando debidamente la importancia de la labor que le ha sido encomendada actúe en forma lo bastante efectiva para que no tarde el pueblo en apreciar un abaratamiento ostensible en el coste de las subsistencias, abaratamiento que alivia a las clases modestas sobradas ahora por la diferencia entre el coste de la vida y sus escasos recursos.

riente, se conserva, en todo un paño de pared, el grandioso fresco del paduano Guariento representando «el Paraiso», que fué semi destruido por el incendio y recientemente restaurado, en lo que se pudo, en 1903.

Llegamos, finalmente, al inmenso salón, el mayor de todos, llamado del *Maggior Consiglio*.

En esta amplísima sala se reunía el Consejo Mayor, constituido por todos los nobles venecianos mayores de 25 años, pertenecientes a las familias patrias de los venetos. Eran funciones del Consejo Mayor la elección de los cargos supremos y concesión de gracias, y deliberación sobre las proposiciones hechas, sobre cualquier materia, por los consejeros, por los jefes (*capitani*) de las *Quarantias* y por los abogados.

Aquellas reuniones debían ser de una festividad suprema, por acudir a ellas los más conspicuos y egregios representantes de la aristocracia Republicana, con sus capas y dalmáticas de terciopelo; sus plurescotes trajes con chaquetillas abullonadas, mostrando sus finos esmises de seda; calzados también abullonados a medio muslo y medias altas, con borceguies de setón terminados en afilada y realzada punta; gorros aplastados o cónicos a la turca y espadas al cinto y puñales florentinos de hojas cinceladas y puños de oro. Además de las reuniones que allí se tenían en Consejo para deliberar asuntos del Estado, se celebraban brillantes fiestas, y fué memorable, entre ellas, el gran baile que se dió, durante dos días y sus noches consecutivas, para celebrar la coronación de la Dogaresa Morosina Morosini esposa del Doga Marino Grimani.

De la decoración existente en el siglo XIV solo quedaron los muros, después del incendio del año 1677. Todas las obras de arte que actualmente existen, son trabajos posteriores. Los plafones del gran techo, a pesar de ser de grandes dimensiones, son en número de 31. Los 3 centrales, que son los mayores, representan: la «Apoteosis de Venecia» el «Dogo Nicolo da Ponte rodeado de Consejeros y Senadores que ofrece a Venecia el homenaje de las ciudades conquistadas» y «Venecia coronada por la Victoria»; los cuales fueron pintados por el Veronés, el Tintoretto y Palma el joven, respectivamente.

Por cima del alto altillo de la presidencia, al que se subía por una gradinata de cinco peldaños y en cuyo centro tomaba asiento el Dogo, se halla, ocupando todo el espacio, la inmensa obra titulada «El Paraiso», ejecutada por el Tintoretto; es un trabajo prodigioso que sembra por su calidad y por su cantidad; hay que recurrir a los miliares para expresar el número de figuras que contiene.

En los dos lados más largos, del vasto paraisidílogo, hay 12 otros plafones en el de la derecha y 8 en el de la izquierda, representando hechos y asuntos de los más importantes de la historia de Venecia.

Debajo de la techumbre, y en recuadros de la gran cornisa que parece sustentar el artesonado, están los retratos de 88 Dogas; éstos fueron en total 120, desde Polucio Ansesto hasta Ludovico Manin. Llama la atención ver uno de los recuadros ocupado por un paño negro; es el puesto que correspondía al retrato del Doga Marino Faliero; sobre el fúnebre paño se ve, en letras doradas, esta inscripción:

*Hic est locus Marini Falieri
decapitati pro criminebus*

El crimen de Faliero fué el querer convertir en democracia aquella aristocrática República; el haber querido dar parte al pueblo veneciano en su propia gobernación y en la dirección de su futuro destino. Pero los Dogas fueron siempre prisioneros en su propio Palacio; ninguno pudo jamás tomar determinaciones sin consultarlas con los fatídicos consejeros, que eran sus constantes espías; y al buscar aquél la cooperación del pueblo, hubo de hacerlo en forma subrepticia como un conspirador. Fueron descubiertos sus planes, y a los siete meses de su conspiración, fué sentenciado a muerte. Su cabeza, separada del tronco por el tajo del verdugo, rodó, con los ojos demudadamente abiertos, desde el remano de una escalera (2) que daba al patio del Palacio, rebotando por los peldaños ensangrentados, y llenando de espanto y horror a cuantos presenciaron el terrible espectáculo.

En realidad aquel fué el crimen del desertor Dogo Marino Faliero; el querer convertir a Venecia en república; el querer derrocar los abusos de unas cuantas familias privilegiadas que gobernaban a su antojo y en su propio provecho; el querer que el pueblo que era llevado a las luchas que constantemente sostenía la República para engrandecerse, en su orgullo de dominadora de naciones, el querer que aquel pueblo que daba su sangre y su dinero, sin tregua ni demora y sin obtener el menor beneficio, interviniera en la dirección de su propia patria, de sus intereses y de sus vidas.

Manuel Cirer

(1) Nombre del dialecto veneto. (2) En las sesiones del Consejo de los Diez, guardaba el jefe de policía (*Mistier grand*) y los *poliziotti capit-stiri* los ordenes resultantes de las decisiones tomadas. En la misma sala había dos bocas, de sendas cabezas de leones, para las denuncias secretas; pero, para que éstas fueran tomadas en consideración, era preciso que llevaran la firma del denunciante, a menos que se tratara de asuntos del Estado.

Desde la *Bussola* se pasa a la *Sala de los Tres* llamada *del Tre Capit*. Era estos tres jefes nombrados y renovados todos los meses por el Consejo de los Diez, los cuales abrían la documentación y correspondencia del Consejo y convocaban sus sesiones ordinarias y extraordinarias. Hay en esta estancia, entre otras pinturas, de *Ecce Homo*, rodeado de fariseos, atribuido, por su factura, a Alberto Darero.

Coatene una segunda estancia, en donde tenían su asiento los *Inquisidores del Estado*. Formaban este Tribunal tres nobles consejeros del Dogo. Sus atribuciones principales consistían en vigilar y descubrir los reos de Estado y los divulgadores de secretos políticos.

(2) Se ha dicho que esta fué la Escalera de los Gigantes, más no es así, porque cuando fué decapitado el Dogo (No 1354) esta escalera aún no existía.

Variedades

¿Que es la danza? ¿Que es el baile?

¿Qué diferencia hay entre la danza y el baile?

Hoy consideramos sinónimos ambos términos, pero nuestros bisabuelos establecían grandísima diferencia entre la danza admitida por su gallardía y donaire y el baile merecedor de grandes sistemas.

La diferencia estaba en que las danzas eran graves y mesuradas luciendo en ellas más que nada la destreza de los pies, y los bailes eran retozones, triscadores y revoltosos con agitación continua y placereco traqueteo.

El coche en España

En el año 1540 aún no se conocía el coche en España, pues el duque de Medinaceli, uno de los que reunían mayores riquezas, cuando quería visitar el santuario de Nuestra Señora de la Regla, en Andalucía, iba en un carro tirado por bueyes.

Ya en el año 1547, según refiere el

obispo de Pamplona, historiador de Carlos IV, entró uno en España, siendo la admisión de las ciudades enteras que le consideraban como un monstruo.

Luego, desde el año 1558, hubo tanta abundancia de coches, que todos los de dos caballos fueron prohibidos por la ley pública.

Facultad de la liebre y del caballo.

La liebre tiene la facultad de ver los objetos que hay detrás sin volver la cabeza; sus ojos son grandes, prominentes y están colocados lateralmente.

Su facultad de ver las cosas sin volver la cabeza, se observa perfectamente en las caecias; cuando los perros llegan junto a ella, cambia la dirección de su carrera en el preciso momento en que van a alcanzarse.

Los caballos también tienen esta facultad.

Obsérvese que muchas veces antes de desearles el litigazo ven la acción del jinete y aligeran el paso sin aguardar el golpe.

Es muy difícil aproximarse a la girafa porque también tiene colocados lateralmente los ojos y aun aproximándose a ella dirige con gran precisión las coxas que da para defenderse.

La corona Lombarda

Se dice que la corona de hierro de Lombardía (Italia) tiene una banda estrecha de hierro, fundido con uno de los clavos que se emplearon para crucificar a nuestro Señor Jesucristo.

Dicho cinturón o banda viene a ser de unos dos milímetros de grueso. Según la tradición, el clavo fué regalado a Constantino por su madre. La corona se guarda en la actualidad con gran cuidado en Monza, cerca de Milán.

Napoleón y Carlo Magno fueron coronados con ella.

Después de la guerra entre Austria e Italia, la corona de hierro fué entregada por la primera de estas potencias a Victor Manuel.

POR TELEGRAFO

El marqués de Cortina sumariado por la publicación de un artículo "Actualidad Financiera" suspendido

Madrid, 7 (920 n.)

En la oficina de la prensa, del Directorio se facilitó una nota oficiosa que dice así:

«La Actualidad Financiera», periódico esencialmente técnico como su nombre indica se olvida por una vez del examen doctrinal de los asuntos de su competencia y pretende desacreditar al Directorio al comentar con más o menos insidias en un donoso artículo atribuido por el periódico «Informaciones» al marqués de Cortina, el decreto llamado «de derramas».

De la historia que en él, el articulista hace del asunto, pretende llevar al ánimo de los lectores que no conocen el decreto ni su preámbulo, la idea de que el Directorio por torpeza o por mala fe trata de regalar a unas cuantas empresas navieras el dinero del contribuyente.

Nada sin embargo más lejos de la verdad. Indúl es hablar ahora de aquellas compras de trigo con que durante la guerra y en los tiempos inmediatos al armisticio se trató de abastecer al mercado nacional.

El Directorio no debe contestar a la insidia con la insidia. Pero para traer a España trigos, carbones, patatas y fosfatos y para atender a la exportación de frutas el Estado pedía fletes reducidos y es evidente que los navieros encargados individualmente de alguno de aquellos servicios sufrían un quebranto, el de la diferencia entre dicho flete y el libre, muy elevado entonces que regía en el mercado.

Su quebranto aun cuando ocasionado para satisfacer un servicio público de tanta trascendencia e importancia no había de satisfacerlo el Estado. Los mismos navieros acordaron resarcir, a los perjudicados por medio de derramas.

Este resarcimiento, sin embargo, fácil de satisfacer cuando el tráfico era tan intenso y tan caros los fletes, llegó a ser por abandono pronto totalmente imposible ante la crisis económica que siguió a la guerra y que ocasionó el amargo de más de 800 mil toneladas de nuestra marina mercante, con la depreciación consiguiente del material naval y con el descenso de los fletes a términos casi casi no remuneradores.

En estas circunstancias no hubiera sido quizás totalmente injusto que el Estado acordara a pagar los quebrantos que aún quedaban por liquidar. Se trataba al fin de un servicio prestado al Estado y por otra parte, de favorecer las comunicaciones marítimas y el tráfico, sujetos a tan perturbadora crisis que su misma existencia estaba amenazada.

No parece lo natural que el Estado, cruzándose de brazos, asistiera indiferente a tanta ruina, a la pérdida de una parte importantísima de la vida y del patrimonio nacional, pero el Directorio sin embargo no ha dado a las empresas con su desecho un poco céntimo del Tesoro ni del contribuyente. Ha oído, sí, a poner remedio al mal pero ha sido restableciendo los derramas en forma más lógica y menos penosa para los mismos navieros en la forma de un pequeño impuesto pagado por ellos mismos para las mercancías y pasajeros transportados.

Este impuesto por su pequeñez no puede afectar ni aún de modo indirecto a los precios del transporte, que por otra

parte como resultado que son de la libre oferta y demanda, no es lógico fluctuar siquiera por aquella pequeña causa; pero para desvanecer este temor, el mismo decreto en su art.º 4.º establece que este gravamen será siempre de cuanta del buque, sin que pueda servir de pretexto para el aumento de los fletes y pasajes.

Esta pequeñísima exacción aplicada a los navieros permitía liquidar los quebrantos en un período probable de 15 años sin afectar a su propia economía y en nada absolutamente a la nacional, resolviendo un problema que no había por cierto suscitado el Directorio y haciéndolo sin gasto alguno para el Estado y para el contribuyente.

Esta es la verdad, que ha servido de fundamento al artículo insidioso.

Y ahora, cumplido ya con la opinión el deber de informarla, que en este caso creíamos innecesario en razón al extenso preámbulo justificativo del R. D. aludido, el Directorio va a cumplir otro a que esta misma opinión con cierto juicio le emplazó: el de imponer las sanciones que el caso demandara.

Nunca pudimos creer que desde «La Actualidad Financiera», se hiciera política menuda, falsas y ponzonosas, tratando de ensenar en perversa mezcla a las clases militares, a las humildes privadas de su dignidad y a las empresas de navegación, pero puesto que el caso ha sido, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión que se le presenta clara, de responder al anhelo público de rigor, contra los que, por un medio o por otro entorpecen o envanece su obra de purificación y de diligencia, sin imponer un ejemplar castigo.

Este consistirá en lo siguiente: La publicación de «La Actualidad Financiera» queda suspendida hasta nueva orden; el autor del artículo será sometido al fuero militar y su propietario e inspirador será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio sabe bien lo que el país necesita y quiere y no está dispuesto a defraudar con claudicaciones ni flaquezas, sino por el contrario a ser cada día más radical y revolucionario, en este sentido.

Hace tiempo recoge rumores de conspiraciones y enredos y no obstante sigue dejando exponer a todo el mundo sus juicios cuando éstos son razones o advertencias leales y honradas; expuestas, pero no consentirá campañas falaces ni engañosas que ensenaran a la opinión desorientándola, y si para impedirlo necesita de más poderes lo solicitará de S. M. hasta ejercerlos todos plemente.

No para otra cosa hemos hecho la revolución y el país la ha sancionado con su aplauso, y si la creencia de que los llamados a sufrir las consecuencias de ella las aceptaban resignados nos invitó a la templanza; la rebeldía y el ataque insidioso nos desdian al rigor.

Conste, pues, que el Directorio acepta la hipótesis de su descasto y hasta de su descredito por incapacidad, si ésta no le podemos sustituir por el estado ni por el trabajo, ni por la colaboración, pero nunca por debilidad; pero como que obramos en nombre y representación del pueblo, del Ejército y de la Marina no seríamos dignos de perdón si le atrojáramos este ludibrio.

Sánchez Guerra y el partido conservador

¿Existe este partido? Madrid 7 (1020 n.)

Durante esta semana marchará a la Sierra de Górdoba el señor Sánchez Guerra en donde permanecerá, de caerá, durante todo el día de enero.

Un periódico dice que cuando los correligionarios de dicho político auden a consultarle los días el señor Sánchez Guerra:

—Yo ni aconsejo ni lleo. El partido conservador, ya no existe. Era un edificio que se ha derrumbado. Podrá ser que los escombros se utilicen para alisar un nuevo edificio; pero no será el mismo. Será otro distinto. No soy el jefe del partido conservador, porque este no existe.

Del nuevo Régimen

Des artículos Madrid 7 (2 t.)

«La Epoca» crea acordada la idea de la creación de un organismo donde se concentren todos los asuntos de Marruecos.

Recuerda que Sánchez Toca, Romanos y Sánchez Guerra se mostraron partidarios de esa unidad de acción.

—El periódico «La Actualidad Financiera» publica un artículo comentando el decreto sobre las derramas para los navieros, que se atribuye al marqués de Cortina.

Las derramas significan la suma de 26 millones de pesetas, que los gobiernos anteriores no quisieron pagar por miedo a los de la acera de enfrente.

Las Cortes lo rechazaron de plano. Este decreto influirá en la cotización de los valores navieros.

Se cree que los 26 millones de pesetas, tres corresponden a la Compañía Transmediterránea, ocho a la de Sota y Asnar y cinco a José María Urquiza.

Añade que el mismo día que se firmó el decreto se suspendieron las gratificaciones de Navidad para los subalternos del Estado.

Pidiendo el retiro Durante los tres últimos meses, a petición propia, se ha concedido el retiro a 58 jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia militar.

Detención de un ex concejal Uno de los instructores del expediente, formado por el «Gobierno civil» de Madrid ha decretado la detención e incomunicación del ex concejal del Ayuntamiento de Madrid don Julián Martínez Reus, que había desempeñado el cargo de Sindico.

También se ha decretado la detención de un Alcaide de un pueblo cercano a Madrid.

Reunión del Directorio Madrid 7 (920 n.)

El Consejo del Directorio estuvo reunido desde las 3 a las 5 de la tarde.

Poco después llegó el general Museros a la Presidencia y dijo que el general Vallésplana era el encargado de facilitar la nota oficiosa de los asuntos tratados.

Al llegar dicho general dijo que no tenía que dar nota oficial. En el Consejo se trató de la redacción de la nota referente al destierro del señor marqués de Cortina y las consecuencias que tendrá su destierro.

Añadió que el general Primo de Rivera se había quedado en el Ministerio de la Guerra renunciando con el general Caraballera, y que desde el Ministerio marcharía a la estación para emprender el viaje hacia Barcelona.

Ingreso en las Academias Militares El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una real orden dictando reglón acerca de los exámenes de ingreso en las academias militares.

El ingreso será del 15 de mayo al 30 de Junio del corriente año.

Los dos grandes grupos en que se dividen las materias que constituyen el plan de estudios de ingreso se subdividirán para los exámenes en tres ejercicios cada uno.

Podrán aprobarse en un solo curso dichos estudios e en convocatorias independientes.

Tendrán derecho al ingreso hasta los 24 años los aspirantes pertenecientes al reclutamiento de 1924 que cumplan dicha edad antes del 1 de septiembre próximo y los que hayan sido declarados soldados.

Nuestros colaboradores

POR TIERRAS DE ITALIA

VENECIA

IV

Interior del Palazzo Ducale. — El Dogo Marino Faliera

Retornando a la sala del Senado, de allí, por un pasillo (fúndito), se llega al Consejo de los Diez. Era éste un tribunal presidido por el Dogo con seis consejeros que fueron completados hasta diez, todos ellos de la nobleza de diversas familias, elegidos por el Mayor Consejo (del cual hablaremos luego). Trataba el Consejo de los Diez de las cosas de Estado, de los delitos de nobles, de las traiciones y felonías y últimamente extendió su jurisdicción sobre los monasterios y confesiones. En todos los casos siempre los reos debía tener un defensor, porque era suprema ley de la República que nadie pudiese ser condenado sin defensa.

Esta sala fué una de las poquitas estancias que no sufrieron daño en el incendio que devastó el Palacio en 1577. El dibujo de la techumbre es de Daniel Bárbaro, que más tarde fué pintado de Aquitania; sus pinturas fueron ejecutadas por el Veronés, y desde las del centro se las llevó Napoleón I. Una de ellas, «Júpiter que ful-

minan sus rayos contra los viejos», adorna todavía la pinacoteca del Louvre, y la otra, «Juno que derrama sus tesoros sobre Venecia», representada por dos magníficas matronas entre nubes, fué donada por el Emperador a Bélgica, pero esta nación, noblemente, la devolvió a Venecia.

Por bajo del techo corre un bellissimo fiesco con amorinos y armas, pintado por Ponchino. Entre este fiesco, y el alto sitial de madera tallada, todo el espacio está ocupado por diversas pinturas del Aliense (Antonio Vassilacchi) del Bassano (De Pente) y Marco Vecellio. Una de ellas representa la paz de Bolonia, convenida en 1529, entre el papa Clemente VII y el emperador Carlos V.

En la sala siguiente llamada *della Bussola* (1) o sea de la Canceled, duras. Sigue después un ántico que conduce, por la izquierda, a la *Quarantia civil vecchia* compuesta de cuarenta nobles y subdividida en tres: la *Civil vecchia*, la *Civil nuova*, y la *Criminal*. Las dos primeras se ocupaban de los asuntos civiles y la última de los asuntos criminales no pertenientes al Consejo de los Diez.

En una sala vecina, llamada *del Qua-*

TEATRO LIRICO. Esta noche ESTRENO

Las Mil y una Noches

Jueves: **Mujeres Frívolas**

DIETARIO AGENDA

PARA 1924

Con las guías de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Teatro Balear. Esta noche ESTRENO

Reo de su culpa

En breve **CHARLOT** en...

INFORMACION

Intento de suicidio

Esta mañana ha intentado poner fin a su existencia el joven de 16 años Lorenzo Homar y Mañá, domiciliado en la calle de los Frailes, n.º 25, de esta capital. Dicho muchacho ha salido del garage del señor Bestard, donde está empleado, yendo en dirección a su domicilio, pidiendo la llave de la puerta de su casa a una vecina, según costumbre durante las ausencias de su madre que trabaja como jornalera. Acta seguida ha ido a comprar veinte ópatos de vidrio de colorido y estrañados con llave dentro de su cuarto, ha ingerido buena cantidad de dicha sustancia corrosiva.

ejemplares se les dará toda clase de facilidades e informes en el despacho del Sr. Poy, calle de San Bartolomé, 21 de 9 a 1 de la mañana.

La Corteza Terrestre

Por mediación de nuestro distinguido amigo el ex Gobernador civil de Baleares, Excmo. señor don Rafael Alvarez Sereix, hemos recibido un ejemplar de la obra «La Corteza Terrestre» escrita por el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor, Ingeniero geógrafo, Director de la Estación Central Sismológica de Toledo y vocal del Comité Nacional de Geodesia y Geofísica, don Vicente Inglada Ors. Esta obra que forma un tomo de un centenar de páginas y que contiene estudios y observaciones muy curiosas acerca de la tierra, ha sido editado por la Dirección General del Instituto Geográfico.

Agradecemos el envío del ejemplar recibido.

Proyectos para viviendas económicas

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares anuncia a los señores arquitectos que el día 19 del actual es el último hábil para que presenten sus anteproyectos, avances de presupuestos y demás datos para edificación de viviendas económicas, en el concurso abierto por la misma asociación y publicado en este periódico el día 18 de octubre próximo pasado.

El nuevo Hospital

A las cuatro de esta tarde celebrará sesión en el Palacio de la Diputación Provincial la comisión encargada de desarrollar el proyecto de construcción de un nuevo Hospital, acto al cual hemos sido invitados por el Presidente de la Diputación señor Mataró.

Conforme decimos más arriba esta tarde se ha reunido la Comisión gestora para la creación del nuevo Hospital, con asistencia de todos los diputados que integran la misma y los directores de los periódicos *Almadina*, *Correo*, *La Última Hora*, *El Día* y el semanario *Vanguardia Balear*, previamente convocados.

No aprobó el acta de la anterior sesión. El señor Poy dió cuenta de la entrevista tendida con el Ilmo. señor Obispo, invitándolo a visitar el actual Hospital, así como el resultado de la visita.

Cambiáronse impresiones entre los reunidos y adoptáronse los siguientes acuerdos:

En vista del apoyo prestado por los representantes de la prensa, se acordó que estos formen parte integrante de la Comisión gestora, quedando en consecuencia nombrados D. Jerónimo Amengual, don Jerónimo Massant, don Rafael Ramis, don Santos Esquivias y don José Fernández.

Se acordó, luego, volverse a reunir el próximo sábado, invitando a dicha reunión a una representación de la Asociación de Arquitectos de esta ciudad, otra de la Real Academia de Medicina, Colegio Médico, y otra del Colegio Farmacéutico, para que cada uno de dichos organismos litistie a la Comisión al objeto de que puedan emprezarse después los trabajos para buscar un solar destinado al emplazamiento del nuevo Hospital.

Y por último, se acordó invitar a la colonia mallorquina, residente en América para que con su eficaz apoyo coopere a la gran obra.

Y se levantó la sesión.

Exposición mundial de Avicultura de Barcelona

Del 10 al 18 de Mayo se celebrará en la ciudad condal el segundo Congreso y Exposición Universal de Avicultura.

A propuesta de la «Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura» fue nombrado por R. O. del último Ministerio de Fomento, Vocal del Comité del Congreso nuestro paisano don Jaime Luis Pou.

El señor Pou llama la atención de los avicultores mallorquines sobre la conveniencia de que estuvieran dignamente representados en dicha exposición la gallina Mallorquina negra (Castellana o Minorque) como se llaman en la península y en el extranjero) y la raza de palomos gigantes (esta gansa).

Ambas razas están adquiriendo elevados precios fuera de España y sería conveniente que Mallorca coma de ellos se diera a conocer como productora en gran escala de dichas razas.

El día primero de Febrero termina el plazo de inscripciones para la exposición así en que a los que deseen enviar

dadanos españoles, pero absteniéndose en absoluto de ostentar su carácter de fedatarios públicos.

Segundo. Que en las empresas de ideas en la prensa los notarios deben proceder con aquella mesura y respeto mutuo que reclaman el propio decoro y los prestigios de la institución a que pertenecen y que las faltas que en tales situaciones puedan cometer, podrán considerarse comprendidas en el número tercero del artículo 441 del propio Reglamento.

Tercero. Que las juntas directivas deben velar por la escrupulosa observancia de lo previsto en los dos artículos anteriores, siendo responsables, en caso contrario, de su negligencia en la separación de las respectivas responsabilidades.

Asuntos Municipales

El primer teniente de Alcalde don Benigno Palos, dirigió ayer atenta carta al M. I. señor Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral, rogándole la orden de que se usara en la festividad del patron de Palma, San Sebastián, que es esta el Ayuntamiento, la inspirada portada del Reverendo don Bernardo Sales, Organista de dicha Catedral.

Hoy el señor Palos ha recibido atenta tarjeta de don Antonio M. Aleover, en sentido afirmativo.

En de aplaudir la iniciativa, pues con ello salíanse los deseos de muchos aficionados que anhelan nuevamente poder saborear las bellezas que encierra tan notable partitura.

Sabemos que dicha misa será ejecutada por todos los elementos necesarios y de valía.

Esta mañana a las 11, el primer Teniente de Alcalde señor Palos acompañado de los concejales señores D. Juan Fuster y D. Antonio Vallés Vallerola, se han trasladado a bordo del buque de guerra inglés Ajax con el objeto de devolver la visita oficial al Comandante Mr. Hardyn, en nombre del Excmo. Ayuntamiento.

El ciudadano Sr. Comandante ha recibido a la representación del Ayuntamiento en su despacho de a bordo, siendo obsequiado con unas pastas, licores y cigarrillos.

La entrevista ha durado mas de media hora.

Los señores Palos, Fuster y Vallés han brindado por Inglaterra y el señor Comandante y Oficiales que le acompañan lo han hecho por España.

La representación municipal se ha trasladado al Ajax en una falsa a motor, de dicho buque.

Este melodioso se ha reunido la Comisión especial de Fiestas y Fiestas, asistiendo la mayoría de los señores vocales.

Se han cambiado impresiones sobre la cantidad que debe indicarse a la Comisión de Hacienda que inoia en los presupuestos, para las proyectadas Fiestas y Fiestas, no habiéndose tomado resolución, pues antes consideran imprescindible los señores vocales llevar a cabo una gestión cerca de la citada comisión.

Han convenido celebrar una nueva reunión en la presente semana al objeto de determinar de una manera concreta tan importante cuestión.

En la tarde de hoy continuará la Comisión de Hacienda, los trabajos de confección del nuevo presupuesto 0.

Según nos ha manifestado el Secretario del Ayuntamiento Sr. Roselló y Cazor, el Alcalde señor Sales se encuentra mucho mas aliviado en su dolencia, creyendo que mañana podrá ya abandonar la cama.

Subsistencias

En los vapores correo de estos pasados días han sido embarcadas un centenar de lechonas con destino al continente.

El público ha extrañado (dicho embarque, pues creía que estaba prohibido.

Ha bajado el precio de los huevos, no por lo que se han preocupado en bajar las autoridades, sino, al parecer, porque la Providencia lo ha querido así.

Se vendió dicho comestible, días pasados, a razón de 0,30 y 0,35 pesetas. Hoy se venden a 0,25 céntimos uno. Algo es algo.

En los mercados del continente y en los locales ya descendiendo el precio de los trigos, según asegura el propio gobierno en una forma alarmante. ¿Como se comprende, pues, que no baje el precio del pan?

Sucesos y desgracias

Esta mañana ha sido asistido en la Casa de Socorro el joven Vicente Ribas, de 20 años, quien llevando una botella se ha caído en la vía pública produciéndose una herida incisa en la muñeca izquierda.

Por el lacero del Ayuntamiento han sido recogidos varios perros que iban por las calles sin placa ni bozal.

Por el guardia de servicio en la Plaza de Aranzanas fué hallado anoche en el jardín de la Lonja el anciano Miguel Barceló Escalera, el cual estaba enfermo y atrizado de frío; siendo auxiliado por el referido guardia y conducido a su domicilio, en la calle de Aputadores 84, pero en vista de que su esposa no quería admitirlo fué acompañado al Hospital en un carruaje. La esposa del referido anciano entregó al guardia señor Martínez una pequeña cantidad propiedad de su marido, que fué entregada a su destinatario.

También frente al Instituto fué hallado otro anciano al parecer enfermo, siendo igualmente acompañado por un guardia urbano a su domicilio.

De Instrucción pública

A don Francisco Alomar Bosch, auxiliar interino de la Escuela de Náuticos de Palma de Mallorca, se ha dispuesto se le acrediten los dos tercios de 3500 pesetas por acumulación de la catedra de Mecánicas, en el referido centro docente.

Se ha concedido la substitución en el cargo de maestro, por imposibilidad física, a don Juan Pons B'Usther de la escuela de Garrigüela (Gerona), y delegado a don Pedro Mas Oliver, maestro, los tres meses de Hoencia que había solicitado.

Se ha dispuesto que deña María Vaque Tabernar, auxiliar gratuita de Labores, de la Escuela Normal de Gerona, continúe sin interrupción en el mencionado cargo.

Estado del tiempo

El estado climatológico de estos días es muy variable, frío en extremo y por completo desespable y húmedo.

Sepian vientos del S. y NO., los cuales estos últimos especialmente, son los que originan la temperatura fría que atravesamos.

En Palma ha llovido algo esta pasada noche. En los pueblos parece que ha llovido con más intensidad, resultando provechosos para el campo las aguas.

En el mar el tiempo es mejor que ayer, habiendo continuado sus viajes algunos veleros pequeños que llegaron ayer de arribada.

También ha salido las parejas del bon.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos del día 7: Servicio de Medicina.—Entrada, 2; Altas, 2; Fallecidos, 1; Existencia, 46.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 9; Altas, 6; Fallecidos, 0; Existencia, 47.

Especialidades.—Entrada 5; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 27.

Operaciones practicadas: Cirugía general.—Ninguna.

Especialidades.—4 amputaciones. 3 extirpaciones (de vegetaciones adenoides).

Notas del Carnet

PERSONALES

Por don Antonio Planas en representación de su madre política D.ª Dolores Tar, viuda de Palos, residente en Ibiza, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amanda Comas Ramon, para don Antonio Palau Tar.

Legeramente enfermo guarda casa nuestro amigo el jefe de Oficinas de «La Tramediterránea» don Francisco Ques. Celebraremos su pronta curación.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Bestard, hija del importante industrial de Santa María don Andrés, para el joven industrial de Inca, don José Vicens.

La boda tendrá lugar en breve.

Con motivo de la ligera dolencia que molesta al capitán del vapor *Rey Jaime I* don Antonio Dazallar, dicho buque ha venido hoy mandado por el capitán don Jaime Malet.

En Barcelona y en los exámenes de megalistas, ha obtenido el título de segundo, nuestro amigo don Antonio Gelsbert.

Le felicitamos.

Se ha asegurado interinamente del mando del vapor *Mallorca*, mientras su capitán en propiedad don Jaime Malet sustituye a bordo del vapor *Jaime I*, al señor Dazallar, que como hemos dicho está enfermo, el primer oficial de dicho vapor *Mallorca*.

He tomado posesión de la notaría de esta capital que quedó vacante por defunción de D. Rafael Tegores el notario D. José Fernández Besto.

BODAS

Esta mañana, en la Iglesia del Socorro, han contraído matrimonio el comerciante don Sebastián Pizá Reinés y la hermosa señorita Catalina Torres Carriló, hija de nuestro amigo el torero sapiente de esta Jofatura de obras públicas, don Miguel Torres.

Bendijo la unión el Rdo. don Bernardo Roselló; y fueron padrinos, por parte del novio su hermano don Jaime y don Juan Ferrer; y por la de la novia, don Bernardino Pizá y don José Mas.

A los invitados a la boda se les ha servido un delicioso lunch en el Hotel Ferrerrosil.

Bendijo el emise don Andrés Pons y Llodrá, Rector de aquella Iglesia, quien dirigió a los contrayentes sentida plática.

Actuaron de testigos por parte de la novia, su tío el Notario don Pedro Llompart y sus hermanos don Mateo y don Miguel Varesil.

Por parte del novio asistieron la boda sus hermanos don Mateo y don Francisco.

La novia vestía elegantísimo traje de boda y lucía hermosas perlas, que realzaban su natural belleza y elegancia.

La novel pareja marchó para la finca que los señores Varesil poseen en el Terrero, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Desamamos a los jóvenes desposados toda suerte de dichas y venturas en su nuevo estado.

DE VIAJE

Ha regresado de Barcelona nuestro estimado compañero de redacción don Nicolás Tous Lidó.

Ha llegado procedente de Barcoelna la distinguida señora D.ª Encarnación González-Moro, Vda. de Fou.

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad al lado de su familia ha salido para Barcelona, el estudiante de aquella facultad don Bartolomé de Leta.

Para Barcelona salieron anoche las señoritas doña Francisca y doña Sebastiana Escudero acompañadas de su hermano político don Jaime Moño.

A bordo del vapor *Rey Jaime I*, han llegado esta mañana de Barcelona: D. José Trojillo, D. José Ribas, don Mauricio Pujol, D. Guillermo Dezallier, D. Camilo Cessá, D. Juan Varet, D. Salvador Rullán, D. Manuel Vives y D. Jaime Medina.

Anoche marchó a Barcelona de paso por Marruecos a donde ha sido destinado, el capitán de Intendencia, D. Jaime de Olexa y Guzman de Villorix, acompañado de su esposa e hijo.

A bordo del vapor *Mallorca*, marchaban anoche a Barcelona: El Dr. Pi y Suñer y el representante de «La Catalana» sociedad de Seguros D. Bartolomé Castañer.

Esta mañana ha llegado de Barcelona nuestro estimado compañero de redacción D. Nicolás Tous Lidó.

A bordo del vapor *Jorge Juan* marcharán hoy a Valencia: El teniente de navío D. Luis Pascual del Póbil.

El teniente de Infantería D. Francisco Castañer.

El comerciante D. Juan Segura.

D. Antonio Marqués, D. Jesús Antieh y D. Ramón Cantilla.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Julián y Santa Basilia. Cuarenta Horas.—Continúan en San Antonio Abad, en honor del Santo Abad y a intención de una devota familia. Exposición a las seis y media, a las diez y cuarto, Misas mayor, y a las once, continuación de la Novena en honor de San Antonio Abad con misas, durante una misa. Por la noche, continuación de la Novena solemn, íserción por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los SS. CC. ejercicio reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

Procedente de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Casablanca el vapor *Elga*, con cargamento de fosfatos.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor *Mallorca*.

Para Ibiza salió anoche el vapor *Mahón*.

Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor de este nombre.

Para Valencia debe salir esta tarde a la hora de itinerario el vapor *Jorge Juan*, con el correo, pasaje y carga.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 7598 mm. Característica de la tendencia barométrica S. B. Tendencia barométrica +0.2 mm. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . N. Estado del cielo Nuboso Temperatura Cº 8.8 Humedad relativa 7.6 Temperatura máxima de ayer 13.2 Temperatura mínima 8.4 Id. id. a des- cubierto 8.8 Lluvia en 24 horas 2.5

De Teatros

Con las funciones de ayer jueves se despidió de nuestro público la compañía de ópera española de Pedro Barreto, viéndose el teatro muy animado, tarde y noche.

En la función de la tarde cooperó al espectáculo la compañía de comedia de Anita Adamuz y Manolo González, la cual representó la comedia en dos actos de Linares Rivas *Lo pasado, o concluido o guardado*, que fué escuchada con verdadero interés y complacencia.

El público tributo a los simpáticos artistas, cariñosos e insistentes aplausos y en su honor tuvo que levantarse varias veces la cortina.

La señorita Fabra consiguió una gran oración por el solerto con que cantó el vals *Incantatrice*, y terminó el espectáculo con la representación de *La Revoltosa*.

Por la noche se puso en escena *Doña Francisquita* que el público escuchó con el mismo interés que la noche del estreno sucediéndose los aplausos en honor del maestro Vives y de los intérpretes de la obra.

El público tributo a la compañía de Barreto, una cariños despedida.

Hoy martes se reanuda en el Lírico las sesiones de cine que se celebrarán todos los días de seis tarde a once noche.

En las sesiones de hoy se estrenará la primera jornada de la interesantísima película *Las mil y una noches*, magnífico film que constituye un verdadero alarde de presentación y de un asunto en extremo interesante.

Se estrenará también hoy la película artística en cuatro partes *El hermano de la vida* interpretada por la bellísima Mary Prevort.

Para el jueves se anuncia el estreno de la grandiosa película *Mujeres frívolas*, film que viene precedido de gran fama.

El viernes debutan la bailarina española Esperanza Fernández, y la notable canzonetista Ramoncita Bovis.

Continúan viéndose muy concurridos las sesiones de cine que se celebran en este teatro.

Para hoy se anuncia el estreno de la película artística de 2000 metros dividida en cinco partes, *Reo de su culpa*, interpretada por la bella actriz americana Lily Lorser.

También se proyectarán en las sesiones de hoy la *Revista Pathé* y la comedia en dos partes *Virtud de Virtudes*.

Para en breve se anuncia el último éxito del rey de la risa Charles Chaplin, *Charlot*.

Deportivas

Los ingleses ganan la copa.

Esta tarde en el campo del Balearense se ha celebrado un partido de fútbol entre el primer equipo de dicha sociedad y el primero del acercado inglés Ajax.

Ha ganado el partido, el equipo inglés, por dos goles contra cero, ganando, por tanto la copa que se había ofrecido.

Durante toda la tarde, el equipo inglés ha dominado el juego.

Mañana daremos detalles del encuentro.

Gacetillas

Objeto hallado. El joven que el sábado vispera de Reyes encontró en la calle de San Miguel un preñado de señora con dos brillantes, puede seguirlo en la casa número 35, 2.ª de la calle de San Miguel de esta ciudad.

Incendio. La guardia civil del puesto de Moutair dió cuenta al Sr. Gobernador de haberse declarado un incendio en la cu de una casa de aquel pueblo, a consecuencia del cual se quemó crecida cantidad de paja que había almacenada.

La expresada guardia civil en unión de algunos vecinos logró dominar el incendio después de algunas horas de incesantes esfuerzos.

El accidente se considera fué casual, calculándose las pérdidas experimentadas a consecuencia del mismo en unas 250 pesetas.

Obra de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. La Junta del Secularizado Diocessano para la entronización del S. C. de Jesús en el hogar se aplica a todas las personas que durante el año próximo pasado hayan hecho la entronización, se sienta enviar notis del acta a dicho Secularizado, establecido en el convento de María Reprodutora de Palma, a fin de poder remitir al Secularizado Central la relación completa de las entronizaciones realizadas.

Accidentes del trabajo. En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes fueron asistidos los obreros siguientes: Sebastián Carbonell, herrero, domiciliado en la Vileta, de una quemadura en el pié izquierdo; y Juan Juan, curtidor, domiciliado en la Soledad, de una contusión en la muñeca derecha.

Nuevo semanario. Hemos recibido la vista del nuevo semanario *La voz de Sóller*, que ha comenzado a publicarse en dicha población. Le deseamos larga y próspera vida.

Bendición. En la ciudad de Felanitx y en su Escuela Parroquial de San Miguel, ha tenido lugar la bendición de una nueva campana, de la que han sido padrinos los niños Andrés Ramón y Margarita Segura.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sufreros Bar*. Prevención de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio, 3 pesetas.

FLUJA TINTIBRO, oro garantizado, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se licencian automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort.

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4º mayor de 100 páginas con numerosos fotografías puestas, encuadernado en lujo en 20 pesetas. Librería Tous

Notaria

Ha tomado posesión de la Notaría que fué de D. Rafael Tegores, el nuevo notario D. José Fernández del Busto, que abrió su estudio en la calle de Apuntadores, n.º 5.

A plazos

Puede Vd. adquirir la suprema máquina de escribir

CONTINENTAL

Exclusiva para Baleares.

Casa Bar-Lock

7-Quil-7 PALMA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO. Espectaculares y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, 66 lón 23, Peregril, 24. Fídense en todas las Farmacias y Droguerías.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, impreso en tinta roja.

Almanaque Bailly-Bailliere PARA 1924

Verdadera Enciclopedia Universal

De venta en la Librería de J. Tous

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Repartos de juguetes

Madrid, 7 (3 t.)

En casi todos los centros de la Corte se hicieron ayer importantes repartos de juguetes a los niños pobres.

En Los Amigos de la Enseñanza, se distribuyeron numerosos juguetes a casi todos los niños de la barriada, desde Prosperidad y Guadalupe.

En el salón de fiestas del Conservatorio, y organizado por La Protección Escolar, se organizó un acto simpático, en el que se repartieron juguetes y dades a los niños más aplicados de las Escuelas públicas.

También hubo reparto de juguetes en todas las tenencias de alcaldía y en muchas otras entidades.

El alcalde presentó el reparto en la tenencia del distrito del Centro.

El Centro de Hijos de Madrid hizo el reparto en su teatro.

El Rey de caza

El Rey ha marchado a una finca de las inmediaciones del Escorial, en donde pasará el día cazando.

Una detención

Bilbao.—En Begona ha sido detenido Cosme Urresti.

Se confirma una sentencia de muerte

Madrid 7 (10 n.)

Porque la Sala del Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte dictada contra Pablo Aroca, por el delito de paricidio en el pueblo de Mandes.

Petición de indulto

Esta semana se reunirá los magistrados del Tribunal Supremo para examinar la petición de indulto de los reos Mateu y Nicolau, asesinos del señor Dato.

Choque de trenes

En la estación de San Mado (Guadalajara) chocó el expreso de Barcelona con un tren de mercancías.

Emisión de obligaciones

Desde ayer a las ocho de la noche comenzó la cola en el Banco de España para cubrir la emisión de 62 millones y medio de pesetas que han solicitado el reembolso en 1.º de enero.

A las cinco de la mañana se habían repartido ya 351 números entre los que formaban la cola de suscriptores. Enseguida que se abrieron las ventanillas se cubrió totalmente la suscripción.

Partido de futbol

En el campo de la Ciudad-Lineal se celebró ayer un partido de campeonato entre los equipos Madrid y Gimnástico.

Ganó el Madrid por 5 goles contra 1. Lo presenció numeroso público. Pontvedra.—El Atlético venció al Celta de Vigo, por tres goles a uno.

Santander.—Se jugó partido de balompié de selección entre probables y posibles. Ganaron los probables por dos tantos a uno.

Alicante.—Jugaron el Club de Natación de Alicante y el Atlético de Valencia. Ganó el primero por dos a cero.

Conciertos de sardanas

El concierto público que los dominicos ejecuta en el Retiro la Banda Municipal, tuvo ayer un aliciente, y como es natural, más público que de costumbre, al que coadyuvó lo espléndido del día.

La obra orquestal «La Principal», de Cassá de la Selva, tocó sardanas y otras composiciones, la mayoría de las cuales tuvieron que repetir ante las oraciones del público.

Por la tarde, se celebró el segundo concierto en el Turó Park, viéndose muy concurrido. A las diez de la noche ejecutó la copia un selecto programa.

Asistió a este concierto la agrupación «Canal Catalá», de Madrid. El salón teatro del Turó Park se había dispuesto de forma que pudieran bailarse las sardanas.

Hasta las primeras horas de la mañana estuvo la colonia catalana bailando y aplaudiendo con entusiasmo a la orquesta.

El director, desde el escenario, dirigió la palabra al público, expresándose en catalán. Dijo que en vista del éxito que había tenido la obra, se estaba organizando un festival, que se celebrará en el Teatro Español, tomando parte la obra y la banda municipal de Madrid.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos y oraciones. La obra tuvo que repetir todavía algunas piezas, terminando el festival a las dos de la madrugada. Reizó mucha siegria.

Del extranjero

La independencia de Filipinas

Madrid 7 (2 t.)

Washington.—El comisionado Filipino Guevara, presentó ante la Cámara un llamamiento pidiendo la independencia de las Islas.

Pasó revista a las relaciones de amistad desde 1898 y dijo que la presente situación no podía continuar y que debía llegarse a una conclusión estable.

Dijo que el Gobierno de las Islas, tal como ahora existe, no está basado en la voluntad popular y que los filipinos no tienen garantías, pudiendo ser atropellados sus derechos en cualquier momento.

Dijo que las Filipinas, independientes, afirmarían el americanismo. La Cámara aplaudió con entusiasmo al orador y luego al jefe de la misión pro-independencia, Manuel Rojas, que fué presentado a la Cámara.

Manifestación tumultuosa.—Se arrojó una bomba. Madrid 7 (9 20 n.)

Tokio.—Ayer se registró ante el palacio imperial inhabilitado totalmente, una manifestación tumultuosa. Se arrojó una bomba contra las paredes del palacio, que no estalló.

Ha sido detenido un sujeto a quien se le hallaron tres bombas más. Hidroavión italiano perdido

Roma.—El hidroavión italiano que se consideraba perdido se ha hallado en el alto del Aeriático. El piloto se salvó y permaneció durante cuatro días en alta mar resistiendo el temporal.

Armas para los mejicanos. París.—Noticias recibidas de Nueva Orleans dicen que el general Huertas ha ordenado comprar grandes cantidades de armas y municiones.

Detención de un diputado. Stuttgart.—Un diputado comunista del Reichstag señor Partz ha sido detenido, hallándose en su poder documentos comprometedores.

Las elecciones en Francia. Madrid 7 (10 n.)

París.—Según una nota del Ministerio del Interior el resultado de las elecciones para la renovación de la tercera parte del Senado, para cubrir 116 vacantes, se han elegido: conservadores 16, ententista republicana democrática 20, republicanos de la izquierda 37, radicales socialistas 36, socialistas independientes 4, socialistas marxistas 2.

Restos del comandante del «Dixmude». Tolón.—El examen de los restos del comandante del dirigible francés Dixmude ha permitido comprobar que había fallecido antes de que cayera al agua. La muerte fué producida probablemente por una descarga eléctrica atmosférica.

Se espera que el examen de las visceras permitirá precisar el tiempo que duró la estancia del cadáver en el mar. Un invento sensacional

Madrid, 7 (11 n.)

Londres.—El inventor irlandés mister John Hamill embarcará para América del Norte, a cuyo Gobierno va a proponer la venta de un invento sensacional, gracias al cual puede parar instantáneamente los magnetos de los aeroplanos y de los automóviles desde una distancia considerable.

El ministerio británico de la Guerra, al cual fué presentado el invento, se negó a comprarlo, pretextando economía.

La revolución en Méjico

Nueva ofensiva de los rebeldes.—Declaraciones de Obregón.

Madrid 7 (11 n.)

Nueva York.—Comunican de Veracruz que las tropas rebeldes han reanudado la táctica ofensiva.

Haen constar los rebeldes que todos los yacimientos petrolíferos de Méjico se encuentran actualmente en su poder. Declaran también poseer veintiseis puertos marítimos, comprendiendo en este número el de Veracruz.

Los representantes de las sociedades productoras de petróleo de Méjico, se han reunido para examinar la petición del jefe de los rebeldes tendiendo a que las tasas de producción le sean pagadas a él en lugar de serlo al gobierno del general Obregón.

Los productores estiman que De la Huerta no está autorizado oficialmente para recaudar dichas tasas, pero dudan ante el hecho de que los rebeldes intervienen en todas las explotaciones petrolíferas.

De Méjico comunican que el general Obregón ha hecho declaraciones en las cuales ha puesto de manifiesto el carácter reaccionario de la revolución; sobre lo cual llama la atención de determinadas organizaciones del país que atribuyen a la causa revolucionaria. También cuenta en sus declaraciones el ge-

neral Obregón el propósito de emprender inmediatamente una acción rápida y decidida contra los rebeldes.

Los Estados Unidos venden armas a Obregón. Nueva York.—El ministro de la Guerra, Mr. Weeks, anunció que ha cedido al Gobierno mejicano del general Obregón cinco mil fusiles, cinco millones de cartuchos y ocho aeroplanos.

La venta ha sido convalidada mediante el pago de un cincuenta por ciento al contado y el resto a los treinta días. El diputado republicano Mr. Benjamín Fairchild ha presentado un bill prohibiendo y estigmatizando la venta de armas y municiones al Gobierno mejicano, acto que considera como «intervención armada» en los asuntos de una potencia extranjera.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 7

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Viejo, Nuevo, Banco de España, etc.

FABRA

De Barcelona

Barcelona 7, (6 n.)

El general Primo de Rivera

Meñana, en el expreso, llegará de Madrid el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería don Rafael de la Bastida.

El general Primo de Rivera desascenderá del tren en el Apadero del Paso de Graells, dirigiéndose desde allí a la Capitanía general.

El miércoles en el expreso regresará a Madrid el marqués de Estella. Por el indulto de Mateu y Nicolau

El Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, ha dirigido un ruego a todas las organizaciones obreras de España, a los Ateneos, a la Liga de los Derechos del Hombre, y a cuantos se precien de tener sentimientos humanitarios, para que se dirijan telegráficamente o por correo urgente a la Presidencia del Directorio militar demandando el indulto de Pedro Mateu y Luis Nicolau, condenados a muerte por el Tribunal Supremo.

Toma de posesión.

A las diez de esta mañana, con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en el salón del pleno el acto de la toma de posesión del nuevo presidente de esta Audiencia don Segundo Fernández Argüelles y Rodríguez.

Dos víctimas de atropellos

En la calle de Provenza, el auto número 7.179, guiado por el chófer Cayo Martín Díaz, atropelló al niño Emilio Lacort Senant, de nueve años, causándole tan graves lesiones que falleció al ser conducido al Hospital Clínico.

Del mismo modo el auto número 11.816, propiedad de Jorge Albert, atropelló en la calle Córcega a Julia Pulgarri, de cuarenta años, quien resultó con fractura de la base del cráneo, a consecuencia de la cual murió a los pocos momentos.

El Sr. Albert ha sido detenido.

Arrollados por el tren. En la vía férrea, trozo comprendido frente a la calle Entenza, se ha encontrado esta mañana un hombre muerto, con la cabeza aplastada.

Se ha comprobado que el interfecto era un pobre vagabundo conocido por El Paparra.

En la vía férrea del Norte, frente a la Torre del Baró, se encontró anoche el cadáver de otro hombre que, al preser, había pocos momentos había sido arrollado por el tren.

El interfecto iba vestido de labrador y representaba unos cuarenta y cinco años.

Avistado el Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Hospital Clínico.

Los ex concejales de Gerona

Los ex concejales del Ayuntamiento de Gerona, que fueron encarcelados han visitado al presidente de la Audiencia, don Felipe del Rey, y al Ayuntamiento para expresar su profundo agradecimiento por los servicios que les ha prestado.

miendo por las activas gestiones de uno y otro en favor de aquéllos durante los días de su permanencia en el exilio.

Anoche, el presidente de la Diputación, señor Riera, los obsequió con un banquete en el restaurant Barria.

Los socios del Centro Autonomista. Parece ser que en breve serán puestos en libertad los socios del «Centro de Dependents» que se hallan actualmente encarcelados por la proposición que aprobaron siendo de la junta del «Centro» en 1922.—C.

Alcance de la tarde

Mensaje de bienvenida

Madrid 8 (2 40 t.)

(Urgente)

El general Magaz despachó con el Rey. El Gobernador militar, el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento entregaron al Soberano un mensaje de bienvenida del pueblo madrileño, con motivo de su viaje a Italia.

Cogida de «Nacional»

Madrid, 8 (2 40 t.)

(Urgente)

Comunican de Méjico que en la corrida de toros celebrada el domingo, fué volteado aparatosamente el diestro Nacional, estando en estado grave.

El marqués de Cortina

Madrid 8 (2 40 t.)

(Urgente)

Mañana marcha el Sr. Marqués de Cortina a Fuenteventura. Los senadores vitalicios

Madrid 8 (2 40 t.)

(Urgente)

Se ha firmado un Decreto disponiendo que intera se restablezca la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes, los senadores vitalicios aun conservando la validez de sus nombramientos quedarán por sus actos sujetos al fuero que les corresponda sin necesidad de suplicatorio alguno aunque lo tengan pendiente de concesión.

Se previene que sean devueltos a los jueces y tribunales los suplicatorios que haya pendientes, para que libremente substancien los procedimientos en suspenso.

Desprendimiento de tierras

En una mina del término del término de Belmay, ha ocurrido un desprendimiento de tierras matando al contratista de la mina y al coajador.

Cacería en la Porrada

En la finca de la Porrada D. Manuel Marín, hirió a un jabalí. Este emprendió veloz carrera, arrollando a su paso a un criado del señor Marín dejándole herido de gravedad.

El señor Marín volvió a disparar matando al jabalí. Una R. O. circular

Madrid 8 (4 30' t.)

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una R. O. circular del Subsecretario de la Gobernación dirigida a los Gobernadores a excepción de los de Vascongadas y Navarra, ordenándoles que exijan a los Alcaldes el cumplimiento de la ley de 1910 que impone la obligación de cumplir el reparto general de las obligaciones de utilidades.

FABRA

Dr. Lóbisch

especialista en las enfermedades de la piel antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto médico clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde Salient, entrada San Miguel, (frente carretera de Soller) Parada del Tranvía.

Consulta de 9 a 1

ALMANAQUE

El Año en la Mano 1924

Precio 1'50 pesetas. Librería de J. TOUS

Máquinas coser Pfaff e Impery

Las mejores conocidas. CASA BANQUE, Colón, 34—Palma

Ultimas Novedades Literarias

La papelon, novela, por Alfonso Vidat y Planas, 5 pesetas. El disloque por Juan Pérez Zúñiga, 4 id. Todo de color de rosa, por Alvaro Retana, 4 id. El corregidor de Almagro, por E. Gutiérrez Gamero, de la R. A. E. 4 id. La sortija antigua, por Henriette Ealaire, 4 id. La carga del pasado, por Andree Vertiol, 4 id. Almas de mujer, por Eduardo Marquina, 4 id. Páginas desconocidas, por Gustavo Adolfo Becquer, 4 id. El libro del masón, por R. S. Viniato, 4 id. Currido de la Cruz, adaptación escénica, por A. Pérez Lugín, 4 id. Calla corazon por Felipe Sassone, 4 id. Quiero ser marquesa, por L. de Kerany, 5. La granja de Bithelie, por Ralforno, 5 id. Fantochines, por Tomás Borrás, 4 id. De venta en la Librería de J. TOUS

Pertussina

Es el mejor xarop del men sus avuy conegut, por curar casisevol tussina. Se ven, a tres pesetas i mitja la botella, en moltes Apotecarias de Mallorca.

Huevos a 2'70 Almacen, Herreria, 19

Hermanos ALOMAR BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato. Sífilis y enfermedades de la piel. Avenida Alejandro Rosselló, 101 principal, cerca Estaciones. Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y de 7 a 9 noche. Domingos y Fiestas de 9 a 1.

Dtor. José Juan y Sansó

Partos, Matris, Niños. Curación por la Diatema de las enfermedades de la mujer, blenorragias, reumas dolores. Conquistador, 7; de 12 a 1.—San Magh 1: de 10 a 11.—Teléfono, 112.

PERDIDA

El pasado domingo se extravió en el Teatro Balear, o por las calles de esta Capital, una pulserita de niña (arito) con eslabones de oro. Se gratificará su devolución en el Centro de Anuncios.

PAÑOS

para abrigos de Señora en ninguna para los encontrará a precios tan reducidos como en LAS MONJAS

Bordadoras y Costureras

PARA ROPA BLANCA. Se necesitan en gran número en la casa

Manuel Bonet

Calle San Nicolás, 23

ELIXIR ESTOMACO. ESTOMACO É INTESTINOS. De venta en todas las farmacias y librerías.

EL HIJO ENILIO RICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

dole a usted a que le entregue una fuerte cantidad. El marqués se golpeó la frente. —Sí, Morlot—dijo—eso es, ¡eso es, tiene usted razón!

—Esa suposición es tanto más admisible, cuanto que no está en desacuerdo con la proposición que se le hizo últimamente al señor conde de Coulange. —Sí, sí; es dinero lo que quiere ese miserable.

—¿De quién hablarán?—se preguntaba el conde de Montgarin completamente confundido. Bueno es decir que, desde la aparición de Morlot, el joven se había quedado estupefacto, y que escuchaba con angustia devoradora. En aquel sombrío personaje, a quien llamaban Morlot, había reconocido al barón de Ninville. ¿Qué era, pues, aquel hombre?

—No obstante, señor marqués—repuso Morlot—sin rechazar absolutamente esa suposición, me atengo con preferencia, a mi segunda hipótesis. —¿Cuál es?

—Mientras no se demuestre lo contrario, creo que la señorita De Coulange supone una salvaguardia estando en manos de sus enemigos de usted. Dicho con más claridad, la han tomado en rehenes. —Pero, entonces, Morlot, es horrible; pueden matarla! —Todo es de temer de semejante mal-

vados; pero no se atreverán a eso mientras contemos, para protegerla contra su furor, con la ayuda del señor conde de Montgarin. —¿Con mi... ayuda!—exclamó el joven. Todos las miradas se habían fijado en él.

—Señor De Montgarin—dijo Morlot con solemne acento,—usted será quien encontrará a la señorita De Coulange, y usted será quien la salvará. Ludovico se irguió, brillantes los ojos.

—¡Hable, hable usted, caballero!—dijo con voz sonora.—¿Qué debo hacer? Estoy completamente a sus órdenes. —Dentro de un momento lo sabrá usted—respondió Morlot. Y dirigiéndose al señor De Coulange, repuso:

—Señor marqués, ha llegado la hora de aniquilar a su enemigo! (Hasta mañana).

Saludó y se dirigió hacia la puerta, diciendo: —Señor De Montgarin, tenga usted la amabilidad de seguirme.

XXI

SOCIEDAD ROOAS Y COMPANIA

La cuarta de hora después, Morlot y el conde de Montgarin se hallaban

sentados, el uno frente al otro, en la habitación del señor Robert, en la calle de Rousselet.

Morlot cogió la carta que le había dirigido Gabriela, e hizo leer a Ludovico las señas que estaban escritas en el sobre.

—Vea—le dijo—no quiero tener secretos para usted. Aquí, me llamo Robert, y en el hotel Louvois soy el barón de Ninville; pero mi verdadero nombre es Morlot. Soy administrador del castillo de Chessel, que pertenece, como debe usted saber, al señor conde de Coulange. Antes de ser uno de los fieles servidores de la casa de De Coulange, fui agente de la policía. Exouse decirle, que hace cerca de un año estoy ejerciendo voluntariamente mi antigua profesión. Le dije a usted en casa de la duquesa que nos visitamos pronto; yo pensaba que nuestra entrevista tendría lugar dentro de dos o tres días; pero los hechos ocurridos hoy me obligan a adelantar nuestra conversación. Y ahora, señor conde de Montgarin, si usted quiere, tenga la amabilidad de responderme a algunas preguntas que voy a hacerle. Responda que me conteste usted francamente, ¡sin subterfugios ni reticencias. ¿Cuanto tiempo hace que conoce usted al conde de Rogas?

—Año y medio. —¿Entonces le conocía usted antes de que fuese a instalarse en su casa?

—Sí. —¿La casa De Rogas en una de las más nobles y más antiguas de Portugal; puede usted decirme exactamente el grado de parentesco que existe entre ustedes dos?

—No; porque no conozco bien la ge-

neología de mi familia; pero la condesa de Montgarin, mi madre, era hija de un español.

—Puede admitirse que su abuelo materno de usted sea descendiente de la familia de Rogas. Pero usted no tiene pruebas de eso. El conde de Rogas le ha dicho a usted que es pariente suyo, y usted se lo ha creído.

—Sí—respondió Ludovico, visiblemente turbado. —Tal vez no sea esto mismo lo que haya pasado—repuso Morlot—pero debe ser algo parecido. Señor De Montgarin, ¿puede usted decirme cuál es el verdadero nombre del conde De Rogas?

—Cabalero—balbuceó el joven—no comprendo su pregunta; le llaman conde de Rogas, y algunas veces don José a secas.

—¿Entonces, usted cree que ese portugués que habla con usted es realmente el conde de Rogas?

—Lo creo. Estas palabras fueron pronunciadas con tal acento de convicción, que Morlot no pudo dudar de la sinceridad de Ludovico.

—Pues yo—replicó—voy a darle a usted una noticia que le va a dejar estupefacto: Su sedicente primo es tan conde de Rogas como yo soy Papa. Ludovico saltó sobre su asiento.

—¿Qué me dice usted?—exclamó asombrado. —La verdad—respondió Morlot. —Eso es imposible. Debe usted estar equivocado. —El hombre de quien hablamos no es tal conde de Rogas—replicó Morlot, hablando lentamente y recalando cada palabra.—El último conde de Rogas,

oficial superior de la marina real portuguesa, murió hace más de quince años, dejando una hermana, que expiró poco tiempo después. La familia De Rogas se ha extinguido completamente. El conde y su hermana poseían una inmensa fortuna que ha sido repartida entre sus colaterales. Puede decirle a usted por qué estoy tan bien informado: yo mismo he estado en Portugal, y en el propio pueblo de Rogas me he enterado minuciosamente de todo. Usted, como tantos otros hombres honrados, ha sido vilmente engañado por un aventurero audaz, por un miserable.

—¡Oh!—exclamó el joven. —Lo que es de lamentar—prosiguió Morlot, con tono severo,—es que usted no puede excusarse seriamente de haber sido víctima de la audacia de ese hombre; usted debió saber que era un granuja, y un jugador ventajista, que robaba indignamente a los inocentes que osían en sus manos.

Ludovico se estremeció y bajó la cabeza. —Hace un mes—prosiguió diciendo Morlot—que me he enterado de muchas cosas; usted es culpable, señor De Montgarin, muy culpable, aunque no tanto como cree al principio. Felizmente para usted, tiene tanto de víctima como de cómplice. Seguramente, usted ignora qué clase de drama sombrío se está desarrollando en torno de usted, a pesar de que también toma parte en él. Está usted entre las manos de unos sujetos que no retroceden ante ningún crimen, y si no me hubiese interpuesto yo, habría sido usted el instrumento de una espantosa desgracia. Fíjese usted, también usted, señor De Montgarin; mis

palabras le impresionan, lo comprendo. Pero aun hay más: todavía tengo algo que decirle. Mas antes de hacerle nuevas revelaciones, dígame usted qué vergonzoso pacto existe entre usted y el falso conde de Rogas.

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor:

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 63, Palma

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
LINEA A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 10 de Enero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 10 de Diciembre, de Vigo el 12, de Lisboa el 14, de Cádiz el 16, de Cartagena el 18, de Valencia y de Barcelona el 20 para Fort Saíd, Surz, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Nankai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 4 de Enero de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Comunicando con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2.º, de Vigo el 3.º, con pasaje y carga por a la Argentina.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor saldrá de Barcelona, el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás cesadas intermedia y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para embarques especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estas dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda. De-lla, Zebú, Port-Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como casaca, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

Navigazione Generale Italiana
Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Principessa Mafalda, 11 Enero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, y 2.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

La Filadora

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos de **Josep Puncernau Viladot**
Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir Especialidad en Pañería y Lanería

GASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo. Ventas al contado. Casa de confianza
125—SAN MIGUEL—125

NO CONFUNDIRSE (CERCA LA PLAZA DEL OLIVAR)
El próximo día 11 Febrero venia de todos los retales de la temporada.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

Comunicaciones de Baleares
TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7'15 (1) —15'5 (2) y 18'35 (3).
Llegada a Manacor: a las 9'48—17'14 y 21'55.

De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.
Llegadas a Palma: a las 9'25 y 20'5.

De Palma a Felanitx: a las 8'40—14'15 y 18'35 (4).
Llegada a Felanitx: a las 11'21—16'39 y 21'43 (4).
De Felanitx a Palma: a las 6'15—12'50 (4) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'33—15'43 y (4) 20'5.

De Palma a La Puebla: a las 8'40—14'30 (5) y 18'35 (3).
Llegada a La Puebla: a las 10'42—16'29 y 21.

De La Puebla a Palma: a las 6'30—11'45 y 17'40.
Llegada a Palma: a las 8'33—13'55 y 20'5.

De Palma a Santanyí: a las 7'30—14'30 y 20'10 (6).
Llegada a Santanyí: a las 9'48—16'47 y 23'30 (6).

De Santanyí a Palma, a las 6'15—11 (6) y 17'5.
Llegada a Palma: a las 8'30—13'35, (6) y 19'53.

De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'19
Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28.
De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7)
Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17.

De Palma a Inca: a las 7'15—8'40—14—14'30, (5)—15'5, (2), y 18'35, (3).
Llegada a Inca: a las 8'40—10'2—15'23—15'45—16 y 30'5.
De Inca a Palma: a las 5'15—7'19—8'3—12'44—17 y 18'48.
Llegada a Palma: a las 7'10—8'33—9'25—13'55—18'10 y 20'5.

Notas:
(1) Sin parada en el Empalme.
(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.
(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.
(5) Directo hasta Santa María.
(6) Solamente circula los sábados.
(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, a las 14'35 y a las 19.
Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17.
Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

MARITIMAS
SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Palma a Valencia: martes a las 19
De Palma a Alicante, sábado a las 12
De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.
De Palma a Mahón: viernes [a] las 20'30

De Palma a Ciudadela: martes a las 19
De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.
De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 23.
De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

LLEGADAS A PALMA:
Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).
Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.
Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela.
Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.
Jueves: a las 7 de Barcelona.
Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren) de Mahón y Ciudadela (via Alcudia).
Sábado: a las 7 de Barcelona.
Día 22 de cada mes, de Argel.
Día 26 de cada mes de Marsella.

Piso para alquilar
Compuesto de sala, recibidor, comedor y cocinas, tres alcobas y aseo. Informes: Centro de Anuncios.

Huésped
Se desea encontrar uno a todo estar, o solo para dormir, con habitación independiente. Informes: Centro de Anuncios.

NODRIZA
Joven robusta con leche de 8 días desea criar en su casa en Coll de'n Rebass. Informes: Carretera Luchmayer, Antonia Burguera, Comadrona.

Se vende
Un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 HP. y un molino hierro para granos. Informes: La Rosa Blanca, Proctores—33.

Cocinera
Se solicita, con buenas referencias, para cuidar de familia. Ganará buen sueldo. Dirigirse calle de Brotes, número 7, primero.

Vino de mesa OLIVER
De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.

Se venden
Dos sillones de peluquería, Plaza de la Colón y 52 número 10

SE DESEA VENDER
Una casa de recreo, bien situada en el Barrio de Alcudia o calle del Mar. Informes: Gabriel Galabert, calle Plaza, número 40, La Puebla.

Hospedaje
Para vivir en familia, decente matrimonio formal con dos niños, con asistencia o sin ella. Ofertas por escrito. Abelardo Sánchez Obras Públicas, Temple=5.

SE VENDE
AL CONTADO O A PLAZOS Motor eléctrico, casi nuevo, de 15 HP. primera marca. Informes: Centro de Anuncios.

Úlceras varicosas
Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desmenuzando de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las flicteras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las flicteras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET
remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empiemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Fiebrif, etc.

Lloyd Sabauo
Sociedad Anónima

El 5 Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y más rápido trasatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia
Principe di Udine

El 1.º de Febrero el vapor

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía. En Palma, Damián Bannasar, Mar 49—1.º

NEUMATICOS DUNLOP
Auto-Moto-Velo y Masizos Legitimos ingleses

Existencia en todos los tipos del estupendo tipo auto Cord

Casa Codina
Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

Amigo DÉBIL

Para asquear hipertensas y toda clase de ANEURISMAS

Plaza Santa Eulalia 10

Elíxir CALLOL
da fuerza, vigor y juventud

Mito de 1899 Medalla en España resaca torcaje o sea torcaje o sea familia ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PRESE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

La Casa de las Medias
118, Sindicato, 118

¡Liquidamos!

Todos los artículos de invierno A SABER:

Camisetas Pirineo todos los tamaños a 4'00 pts.
Calzoncillos los mismos > 4'00 >

Estambres
Lo mejor en estambre a 0'40 onza
Calidad Riz, la madeja, 50 gramos > 6'25 pts.

Bufandas
Bufandas para hombre a 0'95 pts.
Bufandas seda > 3'00 >

Liquidación

CASA DE LAS MEDIAS
Sindicato, 113

FLORES ARTIFICIALES
Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos sombreros de Señoras.—Precios excepcionales para Modistas.
SANTO DOMINGO 82, ENTRESUELO.

Callicida Sport
ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS
15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

¿Callos?
Juanetes, dureza). Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías y 50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA UERTO Pl. S. Ildefonso, 4 Madrid.

Vendo
Muebles en buen estado, un escritorio, dormitorio, y otros objetos antiguos. Reina Violante, número 10, San Sauret.

Motto
HARLEY DAVIDSON, con Sidecar, dos asientos casi nuevo, a toda prueba, se vende.
Razón: Centro de Anuncios.

3 Gotas de Kao
hacen brillar todos los Metales como un espejo

Informes: LUGEROS, 146 BARRIO LUCHMAYER 3 Pº BARRIO en BARCELONA 4 VILA GALLIBRENA

Calados
La antigua casa de calados, plinidos, bordados y todo lo de modista. Esta y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Scorro y Cine Moderno.

Se vende finca
Que renta el 6 por 100. Precio 25 000 pesetas.
Informes: Centro de Anuncios.

Piano
A cuerdas cruzadas de nogal casi nuevo, Zavellá, 21, entresuelo.

Fincas
Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, R. Jansen, Corredor matriculado, todos compraventa de fincas, Plaza, Rastilla 4.

Contra la Nueva Impermeables Chancios y Botas de Goma
Casa CODINA
CALLE UNION—8—PALMA (entre el Mercado y Borsas)

3 Gotas de Kao
hacen brillar todos los Metales como un espejo

Informes: LUGEROS, 146 BARRIO LUCHMAYER 3 Pº BARRIO en BARCELONA 4 VILA GALLIBRENA